

# ACTA DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN DE 6 DE JUNIO DE 2014



## 1. Introducción

La reunión del Consejo de Dirección de la EFT se celebró en Turín el 6 de junio de 2014 y estuvo presidida por Jan TRUSZCZYŃSK, Director General de Educación y Cultura, Comisión Europea.

Se da la bienvenida a los nuevos miembros del Consejo: Edel CASSAR, en representación de Malta, Ian PEGG, miembro, y Pamela WILKINSON, suplente, que representan al Reino Unido, Katalin ZOLTAN, suplente en representación de Hungría, Luis RIERA FIGUERAS que representa a la DG Desarrollo y Cooperación (Comisión Europea) y Mariem LISSARI, la observadora de Túnez. Por parte de la Comisión Europea, estuvieron presentes Gerhard SCHUMANN-HITZLER (Director, DG Ampliación), Luis RIERA FIGUERAS (Director, DG Desarrollo y Cooperación), António SILVA MENDES (Director DG Educación y Cultura), João SANTOS (subdirector de la unidad, DG Educación y Cultura), Donatella GOBBI (DG Desarrollo y Cooperación), Maria TODOROVA (DG Educación y Cultura). El comité de personal de la EFT estuvo representado por Mircea COPOT.

No participaron los representantes de Bulgaria, Grecia, Irlanda, Letonia, Rumanía, ni JF MÉZIERES, experto independiente nombrado por el Parlamento Europeo, ni el observador de Turquía.

## 2. Adopción del orden del día

La EFT solicitó la inclusión de un punto informativo bajo *Asuntos varios* en relación con las peticiones del Parlamento Europeo por lo que se refiere a los posibles conflictos de intereses, peticiones que fueron formuladas en la Resolución del Parlamento Europeo de 3 de abril de 2014 sobre la aprobación de la gestión de la ejecución del presupuesto 2012 sobre rendimiento, gestión financiera y control.

El Consejo adoptó el orden del día.

## 3. Seguimiento de la reunión anterior

### i. Actas de la reunión anterior

Se adoptaron las actas de la reunión anterior, celebrada el 22 de noviembre de 2013.

### ii. Seguimiento de las actuaciones y los procedimientos escritos

Xavier MATHEU, EFT, presenta las actuaciones desarrolladas como seguimiento de la reunión de noviembre de 2013:

- Se creó un grupo de trabajo sobre los costes de gobernanza y la política de comunicación y se presentaron las recomendaciones formuladas en virtud del punto 8 del orden del día;
- La EFT reducirá la longitud de los documentos de planificación;
- Durante la reunión del Consejo, en noviembre de 2014, como respuesta a la petición del grupo de trabajo, la EFT presentará sus políticas de comunicación y su planteamiento para dar mayor visibilidad a su labor;
- Se seguirá presentando la situación del personal de la EFT en futuras reuniones del Consejo.

Desde la última reunión, se han llevado a cabo los siguientes procedimientos escritos:

- Se concluyó satisfactoriamente la transferencia de los créditos presupuestarios de la EFT correspondiente a 2013 (GB13DEC013), con el voto favorable de la mayoría de los miembros y una objeción presentada por Alemania.

- Se concluyó satisfactoriamente el Reglamento financiero de la ETF correspondiente a 2013 (GB13DEC014);
- Se concluyeron satisfactoriamente las normas de aplicación en materia de agentes temporales 2 (ETF-GB-13-030 - GB/07/DEC/011\_REV2);
- Normas de aplicación del Estatuto revisado: aplicables por analogía las normas de la Comisión;
- Se concluyó satisfactoriamente la modificación del Plan anual de contratación pública 2014 para las actividades comprendidas en el Título 3;
- Traducción del proyecto de Informe Anual de Actividades 2013 y del proyecto de Análisis y evaluación del Informe Anual de Actividades 2013. Continuarán los debates en virtud del punto 8 del orden del día;
- Normas de aplicación del Estatuto revisado: se concluyó satisfactoriamente la nueva decisión de la Comisión relativa al tiempo de trabajo, aplicable por analogía;

#### 4. Informe anual de actividades 2013 y su análisis y evaluación

Madlen SERBAN y Xavier MATHEU presentaron el Informe anual de actividades 2013.

El Informe anual de actividades 2013 (IAA) recoge el cumplimiento de los objetivos de la ETF para dicho ejercicio conforme a su Programa de trabajo anual. El año 2013 fue el cuarto y último año de las Perspectivas a medio plazo 2010-2013.

El documento de puntos destacados, disponible en el área restringida del Consejo de Dirección con anterioridad a la reunión, complementa el Informe anual de actividades, con información adicional sobre actividades operativas.

El Informe anual de actividades detalla los servicios corporativos desglosados a partir de los resultados en 2013, con anexos en los que se detallan los ámbitos de gastos por función, tema, región y país. Para el periodo 2010-2013, el objetivo inicial se cifraba en 590 productos. De hecho, se alcanzaron 610, lo que supone superar el objetivo un 3,4 %. Sin embargo, el Programa de trabajo anual para 2013 a lo largo del periodo alude a 616 productos alcanzados (en términos de objetivos cuantitativos concretos), dicho de otro modo, un porcentaje de cumplimiento del 99 %. Se anularon servicios debido a la situación del país (en Egipto, Líbano); a solicitud de la contraparte (la organización del país asociado, por ejemplo, la participación de los representantes del país candidato en la ACVT DGVT o la Delegación de la UE, Apoyo a la programación del IPA - Serbia, 2010); o debido a la prioridad negativa acordada a estas actividades (evento sobre desarrollo sostenible y EFP).

Una evaluación externa del Proceso de Turín concluyó que contribuye a facilitar la asunción de responsabilidades y la participación de las partes interesadas en los países asociados, mientras que un estudio de la DG DEVCO evalúa de qué modo los sistemas EFP podrían beneficiarse de las competencias técnicas de la ETF «*fue posible apreciar cómo los sistemas EFPT a los que se prestó apoyo se beneficiaron de las competencias técnicas del personal de la ETF y del proceso estructurado y consultivo de las principales partes interesadas en materia de EFT en los países. Además, las redes establecidas en los países y entre países a través de las consultas y la creación de capacidades regionales, subregionales y temáticas, además de la comunidades de "profesionales" que complementan a las capacidades y capacidades internas de la ETF también supusieron un valor añadido.*

La parte I del informe sintetiza los logros regionales y nacionales en cada una de las cuatro regiones, así como los conocimientos metodológicos especializados desarrollados como apoyo a los logros alcanzados.

En Europa Sudoriental y Turquía (SEET) y durante el periodo 2010 - 2013, todos los países han otorgado a las capacidades útiles para el crecimiento un lugar destacado en sus programas, y han reconocido la función crucial que desempeñan la educación y la formación en la competitividad, el crecimiento sostenible y la inclusión social.

Los gobiernos de toda la región SEET han adoptado medidas para hacer frente a la crisis económica y han adaptado políticas socioeconómicas para lidiar con el entorno dinámico y avanzar por la vía de la integración europea. Los Procesos de Turín y de Brujas de 2012, así como las revisiones del desarrollo de los recursos humanos, han puesto de manifiesto las cuestiones siguientes: reformas en curso en el ámbito del aprendizaje permanente, simultáneas con el desarrollo de los marcos nacionales de cualificación y los sistemas de garantía de la calidad, así como en el ámbito de la iniciativa empresarial, el aprendizaje en el puesto de trabajo y la formación de profesores y formadores; garantía de la inclusión de la educación integradora en el programa de reformas de los gobiernos; gobernanza del sistema y desarrollo de la capacidad con el fin de recabar y analizar datos, y traducirlos en políticas.

La situación en el Mediterráneo meridional y oriental fue sumamente inestable entre 2010 y 2013. El trabajo de la ETF se centró en la empleabilidad, en particular entre los jóvenes, la gobernanza de la EFP y el desarrollo de cualificaciones en determinados sectores económicos.

Desde 2010, los siete países de Europa Oriental han venido desarrollando políticas de EFP y han adoptado cambios sistémicos que ponen especial hincapié en los contextos nacionales. La ETF ha prestado apoyo a esta evolución de los países así como a sus avances en materia de formación continua, las cualificaciones, la validación del aprendizaje no formal e informal, y la dimensión de las capacidades profesionales en el marco de la migración y la movilidad.

En Asia Central, el Proceso de Turín de 2012 permitió detectar avances significativos en el desarrollo de estrategias y la legislación en todos los países. La EFT contribuyó a ello mediante el proyecto regional de desarrollo escolar y a través de proyectos nacionales en apoyo de la cooperación entre centros de EFP y empresas, con estudios de seguimiento y con diálogo político.

Además del trabajo realizado a escala nacional, la mejora en el análisis de las políticas basadas en datos contrastados se logró mediante la definición de cinco actuaciones que permiten impulsar las capacidades. Se resumieron en la Declaración del Proceso de Turín de 2013 e incluyen la ampliación de la participación en la formulación de políticas; colmar las lagunas entre la formulación de políticas y su ejecución; supervisar los avances mediante criterios de referencia nacionales y de la UE; refuerzo de la educación innovadora, centrada en el alumno, y mayor uso de datos contrastados en la formulación de políticas. Estas cinco actuaciones fueron definidas en un importante evento de intercambio de conocimientos y adopción de decisiones denominado «Moving Skills Forward» (Impulsar las capacidades), celebrado en Turín los días 7 y 8 de mayo de 2013, con el que concluyó la segunda ronda del proceso. El acto congregó a representantes de alto nivel de todos los países asociados, las instituciones de la UE, los Estados miembros y los principales socios internacionales. Se compartieron los resultados de los 25 informes nacionales del Proceso de Turín, mediante un análisis transnacional desarrollado por la ETF. El acto brindó la oportunidad de definir las tendencias en materia de EFP en todos los países desde que se celebrase la primera ronda en 2011. Se analizaron en detalle las condiciones que facilitan u obstaculizan la ejecución de la reforma en ámbitos prioritarios comunes en todos los países asociados, en particular la visión y la innovación, la gobernanza a múltiples escalas, la calidad, las políticas en materia de capacidades para la competitividad y el crecimiento sostenible.

En la parte II se describen los avances que mejoraron y reforzaron la supervisión de la gestión y el control de las actividades de la ETF. En 2013, se avanzó en la puesta en funcionamiento de un sistema global de controles internos, en la gestión de la calidad y los riesgos, garantizando el cumplimiento y la eficacia de los procedimientos internos.

El informe registra muy buenos resultados desde la perspectiva de la gestión de los recursos:

- De los 20 143 500 euros recibidos como subvención en 2013, la ETF comprometió el 99,78 %, manteniendo así la buena trayectoria de años anteriores (99,91 % en 2012), una muestra de cómo la ETF ha optimizado la ejecución presupuestaria, como subrayó el Parlamento Europeo en la última aprobación de 2011.
- De la misma forma, el 87,11 % que la ETF abonó (de los fondos de subvención) a lo largo de 2013 representa un paso adelante en relación con 2012 (85,9 %), mientras que la utilización de pagos diferenciados del Título 3 alcanzó el 99,81 %, una vez más de acuerdo con los buenos resultados de años anteriores (99,92 % en 2012 y 99,72 % en 2011). La elevada utilización de créditos de pago es sintomático del éxito de los esfuerzos desarrollados en la planificación de la transferencia de los créditos de pago y la prioridad de las solicitudes de pago. Además, la ETF mejoró considerablemente sus buenos resultados en el cumplimiento de los plazos de pago: el 84,07 % de los pagos se realizaron antes de la fecha de vencimiento legal en 2013.
- El porcentaje de pago de los fondos prorrogados de 2012 se elevó al 90 %, en consonancia con años anteriores (89,7 % en 2012 y 90 % en 2011).
- En el Título 3, los compromisos pendientes de liquidación disminuyeron tanto porcentualmente (del 35 % en 2012 al 34 % en 2013) como en valor absoluto (de 1,95 % millones de euros en 2012 a 1,8 millones de euros en 2013). Esto significa que el 66 % de los créditos operativos se abonaron ese mismo año y el 34 % restante está vinculado a la aplicación regular de proyectos operativos.

En la parte III se describen los módulos empleados para elaborar la declaración de fiabilidad de la Directora, en la que se señala que los recursos asignados a las actividades descritas en el informe se utilizaron para los fines previstos y con arreglo a los principios de buena gestión financiera. Esta sección describe también los procedimientos de control establecidos para ofrecer las garantías necesarias en relación con la legalidad y la regularidad de las transacciones (parte IV).

Los criterios para que la Directora de la ETF decida si procede incluir una reserva en la declaración de fiabilidad anual se redactaron conforme a una recomendación del SAI publicada en 2009. En vista de ello, la ETF no tiene ninguna reserva que expresar en 2013.

La parte IV está compuesta por la Declaración de fiabilidad de la Directora. La información proporcionada en el informe ofrece la garantía razonable de que los recursos destinados a la ETF en 2013 se utilizaron para los fines previstos y conforme al principio de buena gestión financiera, y que los procedimientos de control practicados ofrecen las garantías necesarias en cuanto a la legalidad y la regularidad de las operaciones subyacentes.

Saulius ZYBARTAS (Lituania), en nombre de la troika, recibe con agrado el Informe de actividades anual 2013 de la ETF y expresó la satisfacción de los miembros del Consejo con los resultados alcanzados por la ETF en 2013. El Informe anual de actividades 2013 – Análisis y evaluación así lo refleja. La información proporcionada en el informe ofrece la garantía razonable del Consejo de Dirección de que los recursos destinados a la ETF en 2013 se utilizaron para los fines previstos y conforme al principio de buena gestión financiera, y que los procedimientos de control practicados ofrecen las garantías necesarias en cuanto a la legalidad y la regularidad de las operaciones subyacentes.

A la luz del anterior análisis y evaluación, **el Consejo de Dirección adoptó el Informe anual de actividades 2013 de la ETF y el Informe anual de actividades 2013 – Análisis y evaluación**, que será presentado al Parlamento Europeo, el Consejo Europeo, la Comisión Europea, el Comité Económico y Social Europeo y el Tribunal de Cuentas.

## 5. Cuentas anuales 2013 de la ETF

**Martine SMIT** contable de la ETF presentó las cuentas anuales 2013.

Las cuentas se elaboraron y presentaron conforme a lo dispuesto en el Título VII del Reglamento financiero. Las normas aplicadas son idénticas a las que aplican la Comisión Europea y el resto de organismos de la UE.

Las cuentas han sido auditadas por el Tribunal de Cuentas y la ETF recibió el proyecto de observaciones preliminares adoptado por el Tribunal el 21 de mayo de 2013. Se distribuyó una copia del informe.

Alastair MACPHAIL (ETF) presenta el informe del Tribunal que afirma que las cuentas anuales de la ETF presentan fielmente su situación financiera a 31 de diciembre de 2013 y los resultados de sus operaciones y flujos de tesorería para el ejercicio conforme a las disposiciones del Reglamento financiero. El dictamen del Tribunal constituye la base para la aprobación de la gestión presupuestaria por parte del Parlamento Europeo. El Parlamento Europeo está elaborando actualmente la aprobación de la gestión presupuestaria para el ejercicio 2012.

La Declaración de la Directora y su expresión de confianza en los controles y operaciones de la ETF se incluyen en el Informe anual de actividades 2013.

Los principales elementos del informe son los siguientes:

**Balance:** El valor total del balance duplica ampliamente el balance de 2012. Ello se debe principalmente a un incremento de los equivalentes en efectivo. Este aumento se debe al primer plazo de la subvención de 2014, recibido el 31 de diciembre, y a la prefinanciación para los proyectos GEMM y FRAME, recibida en 2013.

**Saldo económico del ejercicio:** El saldo económico indica un superávit, que incluye todos los posibles eventos futuros y no es el importe que debe devolverse a la Comisión Europea. El resultado del saldo económico del ejercicio irá bajo los activos acumulados netos del año siguiente. El principal cambio se debe a la recuperación de las provisiones. Se han cerrado las cuestiones jurídicas pendientes, que la EFT ha ganado, y se ha anulado la provisión de la adaptación salarial ya que esto ha sido aceptado por el Consejo, con el resultado de que deben reembolsarse los salarios.

**Cuenta de variaciones de activo neto:** el único cambio en el activo neto es el resultado económico. Esto conlleva un cambio en el activo neto del balance.

**Flujos de caja:** Pese a la supervisión permanente y a los elevados porcentajes generales de créditos de pago ejecutados (95,72 %), existe un gran aumento debido al hecho de que la ETF recibió el primer plazo de la subvención de 2014 el 31 de diciembre. Además, en 2013 se recibió la prefinanciación de los proyectos GEMM y FRAME.

El presupuesto está compuesto por créditos de compromiso y créditos de pago. Los compromisos cubren obligaciones jurídicas. Los fondos asignados consisten en la reutilización de fondos de los Títulos 1, 2 y 3 a través del reembolso de gastos, el proyecto GEMM (DG Desarrollo y Cooperación), el proyecto FRAME (DG Ampliación), el Fondo de Fideicomiso del Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia.

De la subvención de 20 143 500 euros recibida en 2013, la ETF comprometió el 99,78 %, manteniendo así la buena trayectoria de años anteriores (99,91 % en 2012).

De acuerdo con el Reglamento, el interés obtenido en la subvención de la ETF debe reembolsarse a la Comisión Europea. El interés que la ETF obtuvo en 2013 es de 40 686,73 euros (subvención de la ETF: 32 372,07 euros, proyecto GEMM: 3 514,02 euros, proyecto FRAME: 4 377,02 euros). Para el

resto de fondos asignados, esto depende del convenio individual. El interés del Fondo de Fideicomiso es de 314,66 euros y se reutilizará en el presupuesto de 2014.

Micheline SCHEYNS (Bélgica) preguntó si la ETF podría conservar y utilizar los intereses obtenidos de la subvención de la UE. António SILVA MENDES (DG Educación y Cultura) respondió que, de acuerdo con el nuevo Reglamento Financiero de 2014, la ETF podrá conservar los intereses. También añadió que la subvención se paga a plazos y que, de hecho, no se obtienen muchos intereses.

**El Consejo aprobó las Cuentas anuales de la ETF correspondientes a 2013.**

## 6. Presupuesto rectificativo 2014

Alastair MACPHAIL (ETF) presenta el presupuesto rectificativo 2014, que incorpora los ingresos asignados en curso y nuevos, no definidos en la fecha de aprobación del presupuesto (noviembre de 2013 para el presupuesto de 2014), así como la transferencia presupuestaria efectuada en 2014.

No existen modificaciones en la subvención que la ETF recibe de la Comisión Europea.

El presupuesto rectificativo comprende 24 682,22 euros disponibles de ejercicios anteriores, asignados a la ETF por el Fondo de Fideicomiso del Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia. Los intereses acumulados en 2013 ascienden a 314,66 euros, que se incluirán como créditos nuevos en un futuro presupuesto rectificativo posterior al acuerdo del Ministerio italiano.

El proyecto de Gobernanza para la empleabilidad en el Mediterráneo (GEMM) dispone de un presupuesto de 3 130 000 euros (de los que 1 130 000 euros corresponden a la contribución de la ETF). El proyecto se inició en 2013 y culminará previsiblemente en 2015. El presupuesto rectificativo comprende el importe de 472 663,40 euros restantes de la prefinanciación de 2013 para el proyecto GEMM, que ascendió a 594 721,60 euros. Incluye asimismo los 952 520,00 EUR recibidos de la DG Desarrollo y Cooperación en abril de 2014 como segundo plazo de la prefinanciación.

El proyecto FRAME: Skills for the Future (FRAME, proyecto marco «Destrezas para el futuro»), dotado con un presupuesto de 1 400 000 euros, se inició en 2013 y se espera que finalice en 2014. El presupuesto rectificativo comprende la suma de 788 355,23 EUR restante del tramo del proyecto FRAME correspondiente a 2013, que ascendió a 1 249 800 euros. Está previsto que el último tramo del proyecto, por importe de 150 200 euros, se reciba posteriormente en 2014, y se incluya en un futuro presupuesto rectificativo.

Durante los primeros meses de 2014, la ETF solo llevó a cabo una transferencia presupuestaria bajo la autoridad de la Directora, con el fin de adaptar el presupuesto a las necesidades efectivas. La redistribución del gasto propuesta cubre modificaciones que atañen a la formación, las actividades sociales y el comedor, los servicios provisionales vinculados a las ausencias del personal en la práctica, los gastos de contratación de personal, el incremento del impuesto por recogida de basuras, y la organización de la reunión el grupo de trabajo de la IALN, por un total de 172 170 euros (0,85 % de la subvención total).

Los 24 682,22 euros disponibles de ejercicios anteriores de la financiación otorgada del Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia contribuirán a sufragar la finalización y el pago de las actividades convenidas de la ETF en Líbano.

La ETF recibió en 2013 el importe de 594 721,60 euros como primer plazo de la prefinanciación para el proyecto Gobernanza para la empleabilidad en el Mediterráneo (GEMM). Los 472 663,40 euros incluidos en el presente presupuesto rectificativo como fondos disponibles de ejercicios anteriores se inscriben dentro de este primer plazo de prefinanciación, y se utilizan para concluir y abonar las actividades comprometidas en la fase del proyecto correspondiente a 2013. Los 952 520,00 euros

recibidos como segundo plazo de prefinanciación para el proyecto GEMM se utilizarán en las actividades previstas para la fase de 2014 del proyecto.

La ETF recibió en 2013 de la DG Ampliación 1 249 800,00 euros como prefinanciación del importe de 1 400 000 euros previstos para el proyecto Frame: Skills for the Future (FRAME, proyecto marco «Destrezas para el futuro»), que se llevará a cabo en 2013-2014. Los 788 355,23 euros incluidos en el presente presupuesto rectificativo forman parte de este primer plazo, y se utilizan para concluir y abonar las actividades comprometidas en la fase de 2013 del proyecto.

**El Consejo de Dirección adoptó el presupuesto rectificativo 2014 de la ETF.**

## 7. Proyecto de programa de trabajo 2015

Xavier MATHEU y Madlen SERBAN (ETF) presentaron el proyecto de programa de trabajo 2015.

El presente documento se inscribe dentro de la estrategia 2020 de la ETF y los objetivos propuestos contribuirán al logro de los fines estratégicos establecidos. El primero es la formulación de políticas basadas en datos contrastados (contribuir al desarrollo de conocimientos y capacidades en los países asociados en todas las fases del ciclo de formulación de políticas de EFP, promoviendo la innovación y el desarrollo sostenible), y el segundo está relacionado con el apoyo a las políticas de la UE (potenciar la dimensión exterior de las políticas de la UE en el terreno del desarrollo de capital humano). Como resultado, la ETF contribuirá a la consecución de los siguientes resultados a largo plazo en los países asociados: una formulación de políticas de EFP más eficaz, unida a una mejora de la gobernanza y refuerzo de la empleabilidad, así como de la cohesión social y territorial.

El programa de trabajo 2015 refuerza los objetivos estratégicos incluidos en las Perspectivas de la ETF a medio plazo 2014-2017. Está complementado con las Perspectivas estratégicas nacionales plurianuales, que ofrecen pormenores sobre los desafíos, prioridades y modalidades de intervención, perspectivas en el tiempo y resultados previstos.

El enfoque impulsado por las políticas de la ETF se inicia con tres objetivos estratégicos i) refuerzo del análisis de las políticas de EFP basado en datos contrastados, ii) modernización de los sistemas de EFP; y iii) logro de una mayor pertinencia en la prestación de la EFP en relación con el mercado de trabajo y la cohesión económica y social; siete ámbitos temáticos, así como análisis de políticas basado en datos contrastados.

En 2015, la ETF seguirá construyendo y reforzando la capacidad de elaboración de políticas de desarrollo del capital humano, utilizando los análisis del sistema EFP, como los análisis de políticas del Proceso de Turín y la iniciativa PRIME (Proyección de la repercusión de la reforma en la educación y la formación profesional). A petición de la DG Empleo, la ETF seguirá preparando las revisiones de empleabilidad en la Europa Sudoriental y Turquía (SEET), Mediterráneo meridional y oriental (SEMED) y Europa Oriental (EE). En cooperación con la DG Empresa, la OCDE y el BERD, la ETF realizarán una evaluación de la «Small Business Act» (Ley sobre pequeñas empresas) en SEET y EE, y apoyarán a la Comisión Europea en la programación, definición y formulación de proyectos del IPA II, el IEV o el ICD.

En 2014 participarán en el Proceso de Turín un total de 27 países (con la excepción de Islandia, Siria y Turkmenistán). El ejercicio ya se ha iniciado en 19 países y se han realizado reuniones de análisis. Se planificó la celebración de un acto en Libia, el 19 de junio, si bien se pospuso debido a la situación en el país. En SEET, el Proceso de Turín tiene en cuenta las conclusiones del proyecto FRAME y los informes de Brujas, ofreciendo una visión exhaustiva en materia de formación y educación profesional. A partir de septiembre se organizarán reuniones de validación. En los diecinueve países mencionados en esta fase, se han confirmado provisionalmente 31 prioridades y se han definido nueve necesidades emergentes, lo que se adecúa a los informes nacionales y regionales del Proceso de Turín 2012.

Los resultados del Proceso de Turín repercutirán en las Perspectivas estratégicas nacionales plurianuales a nivel de las actividades, en lugar de los objetivos o resultados plurianuales.

La ETF también quiere incrementar la eficacia interna y externa de la EFP en los países asociados.

En 2015 el objetivo consiste en incrementar la *eficacia interna de la EFP* en los países asociados a través del sistema de gobernanza multinivel de los países asociados, la garantía de la calidad, la docencia y la formación, y el apoyo a la aplicación y la supervisión de la programación y los proyectos relacionados de la Comisión Europea.

La mejora de la *eficacia externa de la EFP* en los países asociados estará respaldada mediante las cualificaciones, el empleo y la empleabilidad, las competencias y la migración, la formación del espíritu empresarial, y el apoyo a la aplicación y supervisión de la programación y los proyectos de la Comisión Europea relacionados.

Xavier MATHEU (ETF) presenta las principales intervenciones previstas en 2014, agrupadas en función de los objetivos estratégicos y las regiones. El Programa de trabajo describe cómo se abordarán los ámbitos temáticos a nivel regional y nacional e incluye acciones y proyectos concretos, así como los resultados previstos de los proyectos e intervenciones en función de la región y el país.

Los objetivos anuales se definen basándose en el supuesto de que estarán disponibles los recursos y el personal previstos en la propuesta de la Comisión Europea de Marco financiero plurianual para la ETF, es decir 133 puestos en 2015 (134 en 2014) y 20 144 millones de euros (4 443 millones de euros para el título 3, 4 983 millones de euros en 2014) compuesto por contribuciones de 19 944 millones de euros de la subvención y 0,2 millones de euros de la DG EAC, que se corresponde con el importe reembolsado por la ETF en 2013.

A la ETF le preocupa la repercusión de su impacto en los países, como consecuencia de una fuerte reducción de los recursos. En consecuencia, se clasificará a los países en función de su prioridad y aquellos que en la clasificación de la UE obtengan una prioridad alta serán aquellos para los que la asignación presupuestaria permita lograr un impacto.

Para el 30 de junio se elaborará una nueva versión del Programa de trabajo a fines de consulta interservicios y el dictamen de la Comisión que incluirá, junto con las orientaciones proporcionadas por el Consejo, las prioridades nacionales y la asignación presupuestaria relacionada, una presentación de los donantes que actúan en cada país, una lista de los actos y publicaciones, las primeras conclusiones del Proceso de Turín de 2014, así como las prioridades políticas nacionales y las necesidades de apoyo de la ETF. Además, se propondrán indicadores de impacto de la evolución nacional en los distintos ámbitos políticos.

Ingrid MÜLLER-ROOSEN (Alemania) agradece a la ETF el proyecto de documento así como la presentación, comenta la necesidad de garantizar un correcto equilibrio entre las peticiones de un trabajo de mayor calidad y los recursos disponibles, y recomienda proseguir los debates sobre esta cuestión. Solicita clarificación de los criterios empleados por la ETF para clasificar a los países prioritarios. Como respuesta, se le informa de que se habían utilizado dos criterios: la voluntad del país asociado de trabajar con la UE y su interés por trabajar en el ámbito del desarrollo del capital humano. A título indicativo, Turkmenistán rechazó unirse al Proceso de Turín. Las intervenciones de la ETF en los países asociados se basan en un diagnóstico y se diseñan en coordinación con otros agentes activos en el desarrollo de capital humano.

Micheline SCHEYNS (Bélgica) propone que, sobre la base del Proceso de Turín de 2014, podría invitarse a los países asociados a un acto relacionado con las reuniones de la DG EFP a fin de beneficiarse de la creación de grupos de aprendizaje de las políticas de los Estados miembros, como se debatió durante la última reunión de la DG Educación Profesional y Formación. La Directora acoge con agrado la propuesta y explicó que el Proceso de Turín se sirve de un marco conceptual que se

atiene a los objetivo programados a medio plazo formulados en el Comunicado de Brujas. La enseñanza de políticas de los países asociados no es la misma que la de los Estados miembros, aunque los representantes de los Estados miembros de los grupos podrán ser invitados a compartir sus experiencias en sus respectivas áreas políticas. La ETF también ofrece oportunidades a los representantes de los países candidatos para beneficiarse de su presencia en la DG VET y en las reuniones ACVT, organizando reuniones preparatorias, tal como la ETF inició en mayo de 2014. Tarja RIIHIMÄKI (Finlandia) expresó su valoración del sistema de gestión basada en el rendimiento utilizado por la ETF, que se describe en el capítulo 3.1 del proyecto del programa de trabajo. Sugirió y acordó una presentación más detallada en la próxima reunión del Consejo.

António SILVA MENDES (DG EAC) insiste en el hecho de que se hubiese invitado a los países candidatos y asistiesen a la última reunión de la DG VET si bien indicó que sería difícil extender las invitaciones de grupo a otros países asociados. Señala que podría ser importante seguir debatiendo la futura función de la ETF dentro del mandato actual y atendiendo a la reducción de los recursos. Refiriéndose a la importancia de un rendimiento eficaz, el señor SILVA MENDES consideró que la ETF es el instrumento que debería apoyar a la UE en la ejecución de las políticas en los países asociados. La Comisión Europea podría presentar algunas propuestas concretas en la próxima reunión del Consejo. Anima a que se lleven a cabo más reflexiones sobre el Programa de trabajo, lo cual puede constituir un excelente punto de partida.

Gerhard SCHUMANN-HITZLER (DG Ampliación) felicita a la ETF por su labor de redacción del documento, lo que demuestra de qué modo la ETF reacciona y responde a las obligaciones y las necesidades de base. Está de acuerdo con los objetivos de 2015 propuestos aunque sugirió que se explicaran mejor los conceptos de *eficacia interna y externa de la EFP*, que pueden resultar confusos para las personas no especializadas. Acoge con agrado el hecho de pasar de la concepción a la ejecución de las políticas, y sugirió resaltar debidamente este hecho. Esto significará avanzar hacia la supervisión y la ejecución de las políticas en los países asociados. Subrayó que proseguirá la cooperación entre la DG Ampliación y la ETF y que los fondos del IPA II podrán estar disponibles para las acciones de seguimiento del actual proyecto FRAME. Las acciones del nuevo proyecto FRAME II deberían desarrollarse en el contexto de las nuevas prioridades de la región, centradas en la gobernanza económica, lo cual está vinculado con la necesidad de utilizar fondos públicos para garantizar la competitividad y el crecimiento, con más empleos y un desarrollo sostenible. La DG Ampliación pretende apoyar a los países asociados en la puesta en práctica de los planes de reforma sectorial y, en el futuro, se debatirán las *Recomendaciones específicas nacionales* con los ministros de economía y finanzas, ya que la Comisión Europea aspira a una coordinación de las acciones. En este contexto, la educación y la formación no constituyen objetivos en sí mismos, la idea es proporcionar a las personas las competencias correctas para que puedan beneficiarse de aquello que les ofrece el mercado de trabajo. En este sentido, a la ETF le corresponde una función que desempeñar, junto con el Consejo de Cooperación Regional, en el marco de la Estrategia 2020 para el sudeste de Europa, en la aplicación de la supervisión y en el intercambio de resultados y de información, así como en la Estrategia del Danubio de la UE. Al mismo tiempo, la ETF debería seguir centrándose en el impacto real que supone lograr un cambio positivo y resaltó que el diálogo con los servicios de la Comisión sobre los indicadores progresiva adecuadamente.

Luis RIERA FIGUERAS (DG Desarrollo y Cooperación) también felicita a la ETF por el proyecto de Programa de Trabajo 2015, mencionando que es un documento clave para una colaboración más estrecha. Hasta la fecha, la DG Desarrollo y Cooperación ha centrado su atención en la educación básica, para cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Sin embargo, la educación también tiene la función de asegurar la empleabilidad, el crecimiento y la cohesión. En este contexto, la labor de la ETF es cada vez más relevante. También apoya la noción de que la ETF ha de seguir progresando en lo que se refiere a repercusiones y relevancia, aunque, en el caso de la educación y la formación, las repercusiones precisan tiempo antes de constatarse. No obstante, la ETF deberá prepararse para revelar el impacto de sus actividades.

La DG Desarrollo y Cooperación adopta la decisión de limitar los ámbitos de intervención a tres sectores fundamentales por país. Uno de los sectores fundamentales es el del empleo y la empleabilidad. Tras el diálogo con los países asociados, treinta países han escogido el empleo y la empleabilidad como uno de los sectores fundamentales y de esos treinta países, once países también son países asociados a la ETF de la Vecindad Oriental, la Vecindad de Asia Central y Meridional. Para la DG Desarrollo y Cooperación, la prioridad se ve impulsada por la decisión de estos países de trabajar en el ámbito del empleo y la empleabilidad. La DG DEVCO seguirá debatiendo con los Estados miembros la programación bilateral y, tras esto, invitará también a la ETF y a los Estados miembros interesados a una reunión de coordinación sobre empleo y empleabilidad. También es importante que las delegaciones de la UE y los organismos de cooperación bilateral de los Estados miembros cooperen en este ámbito a nivel local.

Torben Kornbech RASMUSSEN (Dinamarca), miembro del grupo de trabajo del Consejo relacionado con el programa de trabajo, declara que el proyecto presentado en la reunión supone una mejora respecto a la versión anterior y refleja las recomendaciones del grupo de trabajo. Recibe con agrado la estructura y el contenido del documento, en especial los capítulos sobre el contexto de la política de la UE y los países asociados. También valora el cambio de enfoque en la ejecución y supervisión de las políticas y refrenda la necesidad de una proporción de personal directivo.

Sara PARKIN (experta independiente nombrada por el Parlamento Europeo) pide al Consejo que reflexionara sobre el concepto de resiliencia en el proyecto de Programa de trabajo 2015. Sugirió que podría ser el momento adecuado para que la ETF consolidase la idea de ayudar a los países a ser resilientes. Si se dispusiese de información sobre el aspecto que presentará el empleo y las competencias que se precisarán para proporcionar resiliencia económica, se facilitaría la tarea de saber cómo invertir. No es menos importante la capacidad de resiliencia de las instituciones a la vista de la diversidad de oportunidades.

Saulius ZYBARTAS (Lituania), como miembro de la troika, informa al Consejo sobre los debates en la reunión informal. Destaca la petición de Polonia de introducir cambios en el contexto de los países asociados en relación con Bielorrusia y Ucrania.

## 8. Informe sobre el grupo de trabajo del Consejo de Dirección de la ETF sobre los costes de gobernanza y la política de comunicación de la ETF

De conformidad con el artículo 7 del Reglamento interno del Consejo de Dirección de la ETF (ETF-GB-09-015) en la reunión celebrada el 22 de noviembre de 2013 en Turín, el Consejo de Dirección acordó crear un grupo de trabajo para seguir analizando y valorando los costes de gobernanza de la ETF y extraer más información sobre la política de comunicación de la ETF. El grupo de trabajo está formado por Reinhard Nöbauer (Austria), Michel LEFRANC (Francia) e Ingrid MÜLLER-ROOSEN (Alemania). El grupo se reunió en Turín el 20 de marzo de 2014.

El debate sobre los costes de gobernanza se inscribe en un contexto de reducción del presupuesto. Aunque la ETF ha llevado a cabo múltiples esfuerzos por reducir los costes de gobernanza, aún es necesario hacer más, puesto que los recortes podrían implicar reducir a una el número de reuniones por año.

Los costes de traducción y de interpretación siguen siendo elevados. Las propuestas presentadas no pretenden cambiar el régimen lingüístico oficial que establece el artículo 8.2 del Reglamento y el artículo 10 del Reglamento interno.

Se presentan las siguientes propuestas:

- Estructura del documento: a cada documento de planificación deberá acompañarle un resumen de un máximo de cinco páginas que abarque los elementos clave.

- Se seguirá proporcionando interpretación en cinco lenguas, salvo que el representante que solicita una lengua no se registre en el Consejo de Dirección antes de finalizado el plazo.
- Todos los documentos de planificación y de elaboración de informes se elaborarán en inglés. Únicamente los resúmenes, los documentos presupuestarios como las cuentas anuales y el Informe anual de actividades – Análisis y evaluación se traducirán a las otras cuatro lenguas del Consejo de Dirección.

Respecto de los aspectos organizativos de las reuniones del Consejo de Dirección, el grupo sugirió que se incluyeran en las cartas de invitación los aspectos fundamentales de las actividades de la ETF para debatirlos en la reunión informal. Para mejorar la visibilidad del trabajo de la ETF en los países asociados, se propuso una presentación sobre el tema concreto de la labor actual de la ETF antes de la reunión del Consejo de Dirección. La presentación de los progresos de la UE debería estar más enfocada a la ETF.

En cuanto a la política de comunicación de la ETF, el grupo sugirió que se produjera un vídeo corto sobre las actividades de comunicación de la ETF, una presentación sobre su política de comunicación en la próxima reunión del Consejo y un breve documento que describa la política de comunicación de la ETF.

Se formulan varias recomendaciones para aumentar la visibilidad del trabajo de la ETF:

- para identificar y promover la visibilidad de la agencia en los Estados miembros, organizando actos en los Estados miembros, otorgando prioridad a las Presidencias del Consejo de la UE;
- para ampliar su red de comunicación, utilizando las representaciones de la Comisión Europea, los puntos de contacto Cedefop ReferNet (si así resulta acordado por la DG EAC y el Cedefop), la Red europea para el desarrollo de las políticas de orientación permanente (ELGPN), etc.;
- un cartel de la ETF y un documento de comunicación de una página en el que se presentan las diferencias entre la ETF y el Cedefop;
- reuniones de coordinación de los donantes en los países asociados, organizadas por las delegaciones de la UE y/o las autoridades nacionales con el apoyo de la ETF. Esto garantizaría una mejor articulación de las intervenciones de los donantes, daría una visión a largo plazo y contribuiría a la programación del desarrollo del capital humano de la UE;
- más información sobre las posibilidades de financiación de la educación profesional y la formación de la Unión Europea.

György SZENT-LÉLEKY (Hungría) agradece a los miembros del grupo su labor y refrenda la propuesta de que los documentos en inglés incluyeran resúmenes traducidos a las otras cuatro lenguas. Recomienda mantener dos sesiones de reuniones al año. En su opinión, la comunicación de la ETF es excelente aunque siempre es posible añadir nuevos enfoques.

Torben Kornbech RASMUSSEN (Dinamarca) comenta la positiva labor de reducción de los gastos de gobernanza realizada hasta la fecha. Las recomendaciones iniciales se realizan originariamente durante la Presidencia danesa. Apoya la idea de realizar dos reuniones del Consejo cada año, así como de que solo se tradujeran los resúmenes de los documentos a las otras cuatro lenguas.

Micheline SCHEYNS (Bélgica) agradece a sus colegas el trabajo realizado y considera que las recomendaciones son una buena base para alcanzar consensos. También apoya la traducción de los resúmenes de los documentos exclusivamente y recomienda mantener dos reuniones al año. En cuanto a la comunicación, destaca que es importante comunicar mejor las diferencias entre la ETF y el Cedefop y el modo en que el trabajo de la ETF afecta a la vida de los ciudadanos normales.

Daniele RAMPAZZO (Italia) agradece las propuestas al grupo de trabajo. Subraya que el régimen lingüístico es un asunto delicado y que trasciende los problemas presupuestarios. Sugiere solicitar asesoramiento de la Comisión Europea en este sentido. En términos de comunicación, la Presidencia italiana está dispuesta a colaborar con la ETF. Apoya la idea de dirigirse a un público destinatario más amplio con el fin de ayudarles a entender las actividades que está desarrollando la ETF.

Ian PEGG (Reino Unido) felicita a la ETF por su excelente trabajo y anima a celebrar más los éxitos de la Agencia. En su opinión, el trabajo de la ETF tiene unas repercusiones que deben apreciarse de manera más visible en la comunicación. También felicitó al equipo de comunicación de la ETF por la obtención del premio de comunicación Gold Quill.

Gema CAVADA (España) agradece al grupo de trabajo la labor efectuada y esperó que no se sintieran ofendidos por el hecho de que la postura española fuera de no aceptación parcial de sus propuestas. Informó a los miembros del Consejo de que el Ministerio de Asuntos Exteriores de España considera que el régimen lingüístico no debe decidirse a nivel del Consejo sino a un nivel superior. La posición oficial de España ha sido enviada a todos los miembros, con el apoyo de la Secretaría del Consejo de Dirección. Destacó que es necesario hallar una fórmula que mejore la eficacia de comunicación, no para eliminar la traducción de las lenguas oficiales sino para encontrar una solución que resulte aceptable para todos.

El Presidente recuerda a los miembros del Consejo la necesidad de que exista unanimidad a la hora de aprobar las propuestas presentadas por el grupo de trabajo. Considera que también existe la necesidad de consulta sobre los puntos importantes pero subrayó que la decisión definitiva corresponde al Consejo de Dirección. Facilita ejemplos de la situación de la Comisión, que dispone de tres lenguas de trabajo aunque la mayoría de los documentos de trabajo se preparan en inglés, algunos en francés y casi ninguno en alemán. En algunos de los actos organizados por la DG EAC, se ofrece interpretación en tres o cinco lenguas o en cinco lenguas, más una lengua de la Presidencia y algunas veces en ocho o diez lenguas. Resulta importante aclarar que el Consejo necesita ser más eficaz y estar en condiciones de trabajar de manera colegiada. En este sentido, es favorable a la celebración de dos reuniones al año. Recomendó a los miembros del Consejo proseguir los debates aunque de manera mucho más centrada, para garantizar la eficacia de su trabajo.

Lukas ZAHILLAS (observador del Cedefop) acoge con agrado las observaciones y las propuestas de dotar de mayor visibilidad al trabajo de la ETF y del Cedefop y mostrar las diferencias entre ambas organizaciones, que colaboran en algunos proyectos, explotando recursos disponibles aunque manteniendo su propia identidad. Se organizan dos seminarios conjuntos al año y uno de los temas del intercambio de conocimientos para 2014 es la política de comunicación.

Sara PARKIN (experta independiente nombrada por el Parlamento Europeo) felicita al grupo de trabajo por su labor y al equipo de comunicación del ETF por su estrategia. Recomienda firmemente que se realizara una presentación más detallada en la reunión del Consejo de noviembre, así como el uso de una serie de instrumentos para obtener mejores resultados.

Karl WIECZOREK (Austria) pregunta si los documentos traducidos se utilizan en relación con otras instituciones o únicamente son para el Consejo. Se confirma que los documentos se traducen únicamente para los miembros del Consejo puesto que la correspondencia entre el Parlamento Europeo y la Comisión Europea es en inglés.

Gerhard SCHUMANN-HITZLER (DG Ampliación) valora el trabajo de comunicación de la ETF y destaca la importancia de identificar al público y mostrar ejemplos prácticos del trabajo. Sugiere que en la preparación del vigésimo aniversario, podrían compartirse algunos ejemplos de mejores prácticas, historias de éxito y ejemplos con los distintos grupos destinatarios. También recomienda ofrecer una explicación clara de la formación profesional y producir materiales que muestre lo que hace la ETF, para quién y qué resultados obtiene. En cuanto al régimen lingüístico recomienda un enfoque pragmático y buscar modos de reducir el volumen de documentos. Se valora la idea de

facilitar resúmenes ejecutivos con información clara y breve para los documentos largos y estratégicos.

Juraj VANTUCH (Eslovaquia) recomienda dirigirse también a los profesionales cuando se proporcionan comunicaciones porque también son grupos destinatarios importantes, así como la ciudadanía normal. Apoya la idea de disponer de documentos breves aunque supone que ello actuaría sobre la ETF como un elemento de presión para ofrecer más información. Considera que el Consejo debe decidir el régimen lingüístico y aunque esto podría llevar mucho tiempo, debería alcanzarse una decisión a la luz de la nueva situación determinada por las reducciones presupuestarias.

El Presidente observa que no se había alcanzado la unanimidad y recomienda discutir el asunto en los Estados miembros con las autoridades responsables. Reitera el hecho de que el régimen lingüístico es una cuestión sobre la que debe decidir el Consejo. También señala el enfoque práctico para reducir los costes de traducción. El análisis del grupo de trabajo define la traducción de los documentos de la reunión del Consejo de Dirección como uno de los ámbitos en los que pueden obtenerse ahorros potenciales, lo cual tendría un impacto sustancial en el coste general de organización de dichas reuniones. Recuerda a los miembros que el grupo de trabajo, teniendo en cuenta la reducción presupuestaria general de la ETF, demuestra que el mantenimiento del actual régimen de traducciones exigiría ahorros en otras partidas de costes del Consejo de Dirección, lo cual derivaría en limitar a uno el número de sesiones al año de dicho Consejo. La traducción de resúmenes es un muy buen planteamiento porque enfrenta las limitaciones financieras, facilita la comunicación y garantiza una mayor visibilidad entre los distintos responsables políticos de la UE y los países asociados. Recuerda que las traducciones se realizan exclusivamente para los miembros del Consejo y no para la autoridad presupuestaria ni para la Comisión, quienes en la actualidad solo reciben la versión en inglés.

En su opinión, el grupo de trabajo debe mantenerse y, tras las consultas a escala nacional, podría celebrarse otra reunión del grupo para decidir sobre las propuestas que el Consejo podría acordar de forma unánime.

El Presidente toma nota del compromiso de los miembros del Consejo de intercambiar información sobre las propuestas con sus autoridades nacionales y actuar en favor de reducir los costes de gobernanza. Se acuerda que el Presidente envíe una carta a todos los miembros del Consejo de Dirección pidiéndoles que presentaran las propuestas del grupo de trabajo a las autoridades nacionales pertinentes a fin de alcanzar una decisión en la próxima reunión del Consejo.

## 9. Informes orales

En el anexo a este documento, se presenta una síntesis de las presentaciones.

## 10. Asuntos varios

Madlen SERBAN (ETF) informa al Consejo de que la resolución del Parlamento Europeo de 3 de abril de 2014 sobre la aprobación de la gestión en la ejecución del presupuesto de las agencias de la Unión Europea para el ejercicio 2012, en el punto 76, exige a los miembros del Consejo de Administración de todas las agencias que publiquen sus currículos y una declaración de intereses en el plazo del 1 de diciembre de 2014. Para ello, se pide a los miembros que envíen un breve currículum y una declaración de intereses a la secretaría el 3 de noviembre de 2014 o antes. La información se publicará en el sitio web de la ETF.

Dado que se trataba de la última reunión presidida por Jan TRUSZCZYŃSKI, Madlen SERBAN (ETF), en nombre de la ETF y de los miembros del Consejo, aprovecha la oportunidad para agradecer al Presidente todo el apoyo ofrecido durante su mandato y le augura un prolongado y saludable retiro.

## 11. Fecha de la próxima reunión

La próxima reunión del Consejo de Dirección se celebrará en Turín el 21 de noviembre de 2014. Para 2015, se propone que la primera reunión tenga lugar el 5 de junio.

### Acciones de seguimiento:

- La ETF abordará las propuestas y las observaciones realizadas durante la reunión, en relación con el proyecto de programa de trabajo 2015 de la ETF;
- La ETF presentará su sistema de gestión basada en el rendimiento en una de las próximas reuniones del Consejo;
- La ETF presentará su política de comunicación en una de las próximas reuniones del Consejo;
- El Presidente enviará una carta a todos los miembros del Consejo de Dirección solicitándoles que presenten las propuestas del grupo de trabajo sobre costes de gobernanza y política de comunicación a las autoridades nacionales pertinentes a fin de alcanzar una decisión en la próxima reunión;
- Las propuestas del grupo de trabajo sobre los costes de gobernanza y la política de comunicación se incluirán en el orden del día de la próxima reunión;
- Para el 3 de noviembre de 2014, los miembros del Consejo deberían enviar a la secretaría de la ETF su currículum y sus declaraciones de intereses para su publicación en el sitio web de la ETF.

## ANNEX

### 9. Oral reports

#### Progress on Commission policies and programmes that have an impact on ETF

António SILVA MENDES and João SANTOS (DG EAC) presented the latest European Commission policies and programmes. They focussed on a few issues due to the fact that the presentation had already been distributed.

**Education in the EU strategic agenda.** At present a public consultation is ongoing on the **EU 2020 Strategy** from 5 May to 31 October 2014. This is in preparation for a review of the strategy and a means of gathering the opinions of the public on its further development. Education and training are expected to continue to be a centrepiece of the "Europe 2020" Strategy, in a more coherent and holistic manner.

As regards vocational education and training in Europe 2020, the key areas of intervention foreseen include excellence in growth, innovation and productivity embedding VET in economic development and innovation strategies, developing VET in higher education, new types of partnership involving all relevant players at local and regional levels (smart specialisation); reducing skills mismatch; preparing for future jobs; and supporting job creation.

**Upcoming Bruges review.** The VET Monitoring Report prepared by Cedefop in cooperation with the ETF is expected to be ready in September and will be followed in early 2015 by a review and definition of VET priorities, as well as a new set of short-term deliverables for 2015-17. The Communiqué should be adopted in mid-2015 in Riga and will link to the VET priorities in the EU2020 and ET2020 strategic frameworks.

**VET focus for 2015-17.** The general priorities put forward by stakeholders and foreseen by the Commission for 2015-17 are the following: quality (including quality assurance) and employability, attractiveness as an "end result" of reform measures, learning outcomes and the effective and meaningful use of tools, efficiency including funding and VET governance (partnerships with social partners at all levels; commitment of social partners). There will also be a thematic focus on: work-based learning, labour market relevance, monitoring of VET outcomes for evidence-based policies, teachers and trainers, English as a second language in VET and a stronger focus on continuing training. Mobility will continue to be a focus but as a tool for modernisation rather than a policy objective.

**European area of skills and qualifications.** The conference "Towards a European Area of Skills and Qualifications" was organised on 17 June 2014 in Brussels. It addressed the problems faced by learners and workers, the challenges in ensuring transparency and recognition of qualifications to support European mobility, and the progress in the implementation of existing tools and how they contribute to the European area of skills and qualifications.

A public consultation was organised by DG EAC at the beginning of 2014. By the closure on 15 April, they had received 83 position papers and 284 replies to a questionnaire (160 from organisations and 124 from individuals). They also carried out a Eurobarometer survey in April –May 2014.

**International activities.** On 26 May letters were exchanged between the Director General of DG EAC and representatives of the former Yugoslav Republic of Macedonia on the Erasmus + programme. On 5 June, the former Yugoslav Republic of Macedonia became an official member country of the programme.

A meeting of the inter-agency working group led by UNESCO was organised in Brussels and focussed on the latest developments in VET worldwide. UNESCO is currently preparing a new recommendation on TVET for adoption in 2015.

Furthermore, DG EAC has contracted a study which maps the state of play of existing policy measures and practices on internationalising VET implemented by EU/EFTA countries.

Gerhard SCHUMANN-HITZLER (DG ELARG) presented the latest developments in the area of enlargement.

The EU recently celebrated the tenth anniversary of the EU enlargement of 2004. There is general recognition that this enlargement was a great. The ETF played an important part in that process. For the current candidate and potential candidate countries, the situation is as follows:

**Montenegro** reached an important milestone by completing the screening process of all policy areas. Negotiations are ongoing on nine chapters out of 35. Two chapters are provisionally closed.

**Serbia** has made good progress since starting negotiations. The new government is very committed to EU integration and modernisation. The serious flooding in the spring however has resulted in setbacks.

**Albania** has been made progress in combating corruption but not all the member states are currently in agreement with granting candidate country status to Albania, following the recommendation of the European Commission.

**Kosovo**<sup>1</sup> finished negotiations on the Stability and Association Agreement and the document is ready to be signed. There is still an open question as to whether the five EU member states who do not recognise Kosovo's independence will accept the signature of the document by Kosovo alone or if the formula with UNMIK acting on behalf of the country should continue.

**The former Yugoslav Republic of Macedonia** is at a relative standstill. The last high level meeting on accession was cancelled because there is not enough willingness among the political parties to speed up the process.

In **Bosnia and Herzegovina** no progress has been registered on institutional structures, which involve many actors in very complex structures. The need to act on the flooding of the spring might help improving cooperation between the numerous parties involved. The new focus on competitiveness and employment where VET also plays an important role, might also bring new momentum.

In **Turkey** there is no progress on the political criteria. However, an evaluation of the customs union shows a positive impact for both Turkey and the EU and a shift of the focus towards trade and economic issues could bring fresh impetus to the dialogue between Turkey and the EU.

On 8 May, the Greek Presidency organised an EU-Western Balkans ministerial conference in Thessaloniki, which confirmed that all the countries of the region have a European perspective. In this context, is important to improve the links between the EU member states and the countries of the region, especially in areas such as transport and energy.

As presented at the last meeting of the Board, the enlargement strategy is based on the idea of "fundamentals first": from the outset, the countries need to comply with key principles such as the functioning of democratic institutions, respect of fundamental rights, minorities and respect of the rule

---

<sup>1</sup> This designation is without prejudice to positions on status, and is in line with UNSCR 1244 and the ICJ Opinion on the Kosovo Declaration of Independence.

of law. The second pillar of this approach is the economic governance. At the investment conference organised by EBRD in February, Commissioner Füle presented what is expected from the enlargement countries in terms of economic governance. This approach will be included in the enlargement strategy paper to be presented in October 2014. Under this approach the countries are requested to present every year National Economic Reform Programmes. These programmes will be assessed by the Commission and the Council will issue country specific recommendations. Every second year, countries will have to present Competitiveness and Growth Programmes including the sector reforms necessary for sustainable growth. The benchmarks for these reforms are those set out in the SEE 2020 Strategy. The ETF has an important role to play in monitoring those concerning education and training.

Financial assistance under the new Instrument for Pre-Accession Assistance for the next seven years (IPA II) follows a more strategic, long-term and comprehensive approach. This approach will be reflected in the strategic planning documents. In this respect, a Multi-country Strategy Paper has been approved recently by the member states and will be finalised in July. This document also includes a reference to the ETF and reflects the intention to continue cooperation within the framework of the FRAME II programme. The Country Strategy Papers will be presented to the member states in July during the IPA Committee and the intention is to present the approved country priorities at the next Board meeting.

Luis RIERA FIGUERAS (DG DEVCO) presented the latest developments in the area of development policy. Increasing importance is being paid to employment and employability issues in development cooperation overall, as well as specifically with the ETF in the Neighbourhood and Central Asian regions.

#### *Programming*

Of the 30 countries which will focus their programmes on employment and employability, 11 are ETF partner countries. Once the programming process is finalised, DG DEVCO intend to organise a coordination meeting with DG EAC and the ETF to discuss the different strategies in the countries in depth. DG DEVCO aims to have the programmes approved by the end of 2014 so that they can become operational as of 1 January 2015. Several meetings have already been organised with the member states, and once the new European Parliament becomes operational, its approval will also be sought.

#### *Regional aspects*

DG DEVCO is supporting the idea of a follow-up to the GEMM project managed by the ETF in the Southern and Eastern Mediterranean. The ETF's support for the SME entrepreneurial learning assessment in Eastern Europe and in the Central Asia Education Platform was also mentioned.

#### *Sectors*

In the development area, some sectors have recently gained a higher priority. These include food security and governance issues. The latter may cover public financing, the reform of the judicial system as well as education, both basic and in terms of employability. DG DEVCO is considering mainstreaming VET in all sectors.

#### *Migrant skills*

Recent years have seen an increase in fragility and lack of resilience along with displaced populations and refugees. In this context, DG DEVCO believes that the employment situation of such migrants should be tackled immediately, giving the example of Jordan where the high number of Syrian refugees requires an urgent response, especially in terms of employability.

## *Predictability and sustainability*

An approved seven year budget sends a powerful message to countries, although the sectors selected for investment should also be indicated. In development, priority is given to fragile situations, to mobilising resources to ensure sustainability as well as exit strategies. In terms of VET it is important to work on different models of financing to ensure sustainability.

## *Budget support*

The approach to the budget is shifting from a general one to sectoral contracts which focus on a particular sector. This could include VET.

## **Trends and developments at the ETF**

The ETF prepared a complete summary of updates and developments which was tabled at the meeting and made available on the Governing Board area of the ETF website.

Madlen SERBAN (ETF Director) focussed her presentation on the selection process for the deputy director of the ETF, which has a new deadline for applications of 5 September. Interviews will be held on 3 October and the Board is asked to select a volunteer to act as an observer during the selection process. Information will be sent in a separate communication to the Board.

Following the suggestions of several members of the Board, the ETF invited a representative from Azerbaijan to present the latest developments in vocational education and training as well as the work they are doing with the ETF in the country.

Seymur IZMAYILOV, adviser to the Minister made the presentation, offering the apologies of the Minister of Education who was unable to attend in person.

The Ministry of Education of Azerbaijan rates its cooperation with the EU and the ETF very highly. Over the past 10 years the country has witnessed decreasing poverty and unemployment and an increase in GDP. VET has started to play an increasingly important role in the education systems. The ministry coordinates 107 public vocational schools and almost 26,500 students are enrolled in VET. However, the perception of VET is not very satisfactory, with only 11% of school graduates continuing their education in VET and only 10-12% of those continue to the upper level.

The VET system faces a number of challenges including the weak partnership between vocational schools and industry, outdated curricula, poor infrastructure and equipment, low levels of public funding, a lack of interest of applicants, quality assurance and insufficient training for administrators and instructors.

Several pilot projects are promoted by the Ministry of Education aiming to identify good working models:

- the modern Azerbaijani craftsmen project in cooperation with Khauf, Bosch, the Japanese and Belarus governments, and the Eldar Studio. Five vocational schools are involved and more are planned;
- the vocational training centre project developed with the Korean EximBank;
- training centres for different trades with Consolidated Construction Company, GIZ, Rogaland Training and the Education Centre, etc.

Cooperation between the ETF and the Ministry of Education in Azerbaijan started in 1995, with the ETF offering capacity building and policy advice, supporting the development of the NQF, supporting two rounds of the Torino Process, ensuring policy advice and support on shaping and consolidating

the results of EU funded projects. In cooperation with the Ministry of Labour and the Ministry of Education, the ETF contributed to the development of Sectoral Committees (MoLPP). The ETF in cooperation with the ILO provided input for skills anticipation and in cooperation with OECD they are supporting the assessment of skills for entrepreneurship.

The ETF and the Ministry of Education are also working together for the evaluation of the State Program on TVET 2007-12.

The Azerbaijan Qualifications Framework (AzQF) is expected to be adopted soon by the Cabinet of Ministers. The Ministry of Education, in cooperation with the ETF and the EU Delegation, is supporting the training of national stakeholders for the AzQF and seeking to raise awareness and build capacity; as well as reviewing and updating the draft implementation plan and working on the content.

The ETF is also supporting the Ministry of Labour to strengthen the role of the private sector in VET, particularly Sector Skills Councils. Together they are examining and simulating the use of occupational standards from other countries in selected sectors. In this respect, a mapping of the social partnership initiatives is ongoing with a view to developing a roadmap for social partnership in the future.

Furthermore, in the 2014-17 period, cooperation with the ETF will focus on supporting, developing and implementing VET reform, developing institutional structures and examining policy options and solutions.

### **Updates on the upcoming Italian Presidency**

On behalf of the Italian Presidency, **Daniele RAMPAZZO** (Italy) presented the main focus of the upcoming presidency. The semester will focus on growth and jobs in view of the response requested by the 26 million unemployed people in the EU. The Presidency will also foster cooperation between the Council, the Parliament and the Commission. It will start with a summit in Turin on 11 July on Youth Employment.

The consolidation of the governance of economic and monetary union will be continued, while other aspects include the revision of the EU 2020 Strategy with contributions from most member states to be ready for the European Council in December and for the European Commission.

The climate and energy package will be also in focus due to the fact that the EU has to elaborate a position for the UN Summit on climate change to be organised in September in Lima and for the follow-up in Paris in 2015.

As a contribution to sustainable development, during their July meeting in Milan, the Ministers of environment and employment will approach the issue of green jobs.

The enlargement policy as well as the neighbourhood policy will also be part of the agenda of the Italian Presidency.